

DISTRITO ELECTORAL II

Se ubica en la Delegación Gustavo A. Madero, con 165 secciones electorales, que corresponden: de la 0943 a la 0955, de la 0958 a la 0965, de la 0977 a la 1076, la 1078, de la 1214 a la 1218, de la 1251 a la 1261, la 1263, de la 1289 a la 1293, de la 1295 a la 1297, la 1325, de la 1451 a la 1462, de la 1465 a la 1467, la 1470 y la 1495.

Población total estimada 208,362. Desviación poblacional -3.15%.

Sus colindancias son las siguientes:

Al norte: con el Distrito I que se ubica en la Delegación Gustavo A. Madero;

Al sur: con el Distrito VII que se ubica en la Delegación Gustavo A. Madero;

Al este: con el Municipio de Tlalnepantla, Estado de México y con los Distritos IV y VII que se ubican en la Delegación Gustavo A. Madero, y

Al oeste: con el Distrito V que se ubica en la Delegación Azcapotzalco y con el Municipio de Tlalnepantla, Estado de México.

La descripción de su perímetro es:

Inicia en el punto noroeste del distrito, que define el límite entre el Distrito Federal y el Estado de México, en la esquina que forman las calzadas Cuauhtepac y Chalma - La Villa, por esta última se dirige con rumbo sureste, cruzando la Av. Cuauhtepac (Santa Teresa), en donde cambia de nombre por Av. Puerto Mazatlán, hasta llegar a la intersección con la Calz. Ticomán, por la cual continúa con rumbo noroeste hasta la calle Río San Javier, por la que se dirige con rumbo sureste, hasta la Av. Acueducto (Anillo Periférico), continúa sobre ésta en dirección este, por sus diferentes denominaciones, (Av. Guadalupe, Anillo Periférico), hasta la calle Santa Cruz, por la que prosigue con rumbo sureste, por el límite visual entre el Distrito Federal y el Estado de México, pasando por las mojoneras: Santa Cruz, El Tanque, La Calzada, La Campana, Particular, Atlaquihualoya, Santa Isabel, y Pitahayo, hasta la Av. Insurgentes Norte (carretera México - Laredo), por la que continúa en dirección suroeste, hasta la Av. La Fortuna (Eje 4 Norte), por la que se dirige con rumbo noroeste, por todas sus denominaciones, (Poniente 128, Eje 4 Norte), hasta la Calz. Vallejo (Eje 1 Poniente), sigue por ésta con rumbo noroeste, hasta la Av. Industria, de aquí se dirige en dirección noroeste, por las prolongaciones: Avenida 9 y Av. Josefa Ortiz de Domínguez, hasta el camino a San Juan Ixtacala, de donde continúa en dirección noreste, hasta el Anillo Periférico, por el que se dirige con rumbo sureste, por las prolongaciones: Río Tlalnepantla y Av. Tenayuca, hasta la Av. de la Ventisca, prosiguiendo por ésta hacia el noreste, hasta intersectar con las vías del Ferrocarril a Veracruz, por éstas prosigue en dirección noroeste, hasta la barda poniente del Centro Comercial Carrefour y la Bodega Aurrerá, por la que continúa hacia el noreste, hasta la calle Felipe Carrillo Puerto, por la que se dirige en dirección noroeste, hasta la barda poniente del predio donde se ubica la mojonera Patoni, prosigue por ésta en dirección noreste, hasta su cruce con la calle Luis Espinoza y la Av. Juárez y Ferrer continúa por esta última y su prolongación Calz. Cuauhtepac con rumbo noreste, hasta llegar a la Calz. Chalma La Villa, que es el punto de inicio.